Presupuesto Rural 2008

Lo bueno y lo malo

Como es de todos conocido el pasado 12 de noviembre la Cámara de Diputados aprobó el presupuesto para el ejercicio 2008, mismo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de Diciembre de 2007.

Si tuviéramos que caracterizar la parte rural, la que es de nuestro interés, diríamos que se trata de la estructura programática propuesta por el ejecutivo, de los programas en su gran mayoría ya existentes y de los montos coincidentes con lo propuesto al menos en un 50% de los casos.

Derivado de ello, el presupuesto considera una continuidad de las políticas públicas hasta ahora aplicadas en el campo.

El presupuesto no tiene ni puros aspectos negativos, ni puros positivos, existen elementos que mejoran los montos asignados, así como programas que desaparecen siendo fundamental su existencia, por ello hemos denominado esta nota como lo bueno y lo malo del presupuesto rural.

También hay que hacer un balance de los hechos, de las gestiones, movilizaciones, y negociaciones, para ello destacamos todo lo relacionado con el procedimiento de aprobación del presupuesto.

Traemos sobre la mesa el reciente informe sobre los resultados para México del "Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria 2007", presentado el 21 de noviembre, donde nuestro país presenta un resultado de 49.7 puntos de un total de 100, esto se considera reprobado en este terreno, además reporta un retroceso respecto a los años anteriores.

Lo positivo del Presupuesto Rural.

Año con año, luchamos por que el presupuesto se incremente mínimo un 10% en términos reales y se establezcan políticas de multianualidad que den certidumbre a la actividad rural. Para el 2008 el presupuesto rural se incrementa en un 15.8% en términos nominales, o sea un 11.5% en términos reales. Así se llega aun monto total de 204 Mil Millones de Pesos, esto es 27.5 miles de millones de pesos más que en el 2007.

A continuación se señalan los programas que fueron beneficiados con un incremento de recursos:

1.- **Alianza para el Campo**.- Se duplicaron los recursos asignados en el 2007, llegando así para el próximo año a 13,674 MDP.

2.- **PROCAMPO**.- Que significa el 25% del presupuesto de SAGARPA, tendrá un monto de 16,678 MDP.

3.- **FAPPA**.- Sube 100 millones para llegar a 636 MDP.

4.- **PROMUSAG**.- Sube un 68.5% para llegar a 947 MDP.

5.- **Adultos Mayores de 70 años.-** Se amplió el apoyo a poblaciones de hasta 20 mil habitantes, por lo que el monto de este programa asciende a 10,053 MDP.

6.- El **Financiamiento y el Aseguramiento Rural** en conjunto suman 6,528 MDP, lo que representa un incremento del 220%. Se asignan recursos para Garantías Liquidas por casi 2,000 MDP, por institución los aumentos fueron de1 38% en Financiera Rural, 200% en FOCIR, 325% en FIRA y 90% en Agroasemex.

7.- **PROARBOL** sube 1,311 MDP o sea el 32%.

8.- **Contingencias Climatológicas**.- se triplica para llegar a 900 MDP.

9.- **Caminos Rurales**.- se incrementa en 457% para llegar a 6,695 MDP.

10.- Las acciones sobre Recursos Hidráulicos crecen considerablemente en 2,616 MDP (34%), en donde **Infraestructura Hidroagrícola** subió 1,267 MDP para llegar a 4,538 y los **Programas Hidráulicos** subieron 1,323 MDP para llegar a 5,500.

11.- **Capacitación y Asistencia Técnica**.- que en el 2007 tuvo destinados 215 MDP, ahora cuenta con 880 MDP para 2008, por lo que se cuadruplica.

12.- **Microregiones** se cuadruplico, para llegar a 1,689 MDP.

13.- **Adeudos a Braseros Rurales de 1942 al 64**.- se incremento el recurso a 700 MDP, cuando en el 2007 tenían solo 300.

14.- **En Joven Emprendedor y Fondo de Tierras** se incremento el 20%.

15.- Se establece el **Apoyo Alimentario en Zonas de Atención Prioritaria**, con 3,000 MDP.

16.- **Los Programas Alimentarios** se duplican al pasar de 600 MDP a 1,255.

17.- El **PROSAP** subió el 57% respecto a la propuesta del Gobierno Federal.

18.- Las **Sanidades** subieron de 745 a 2,219 MDP, esto es, se triplicaron.

Lo Malo:

Nos referimos a los programas afectados y las propuestas no consideradas, siendo estas:

Programas que desaparecen:

1.- El **Plan Emergente para la Producción de Maíz, Fríjol, Leche y Caña de Azúcar**; que tuvo un presupuesto para el 2007 de 6,957 MDP. Con ello se elimino también el instrumento para enfrentar la apertura total en el 2008, producto de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio.

2.- **PIASRE**, siendo que actualmente se enfrentan una serie de problemas de siniestrabilidad, resulta ilógico que desaparezcan este tipo de programas.

3.- **Opciones Productivas** que se ejerce en la SEDESOL y que en el 2007 tuvo 356 MDP.

4.- Ayuda para **adeudos de la CFE**, que en 2007 contó con 280.9 MDP.

5.- Fondo para la **Adquisición de Fertilizantes** en explotaciones de menos de 3 hectáreas, que tuvo 936.3 MDP.

6.- Apoyo a la Promoción de la **Agricultura en Condiciones Controladas** para productores de menos de 3 hectáreas, mismo que tuvo 561.8 MDP.

7.- El rubro de Otros Programas en SEMARNAT, que en el 2007 se le asignaron 1,100 MDP.

No se tomaron en cuenta las siguientes propuestas, a pesar de que fueron respaldadas por la mayoría de las organizaciones:

1.- El **PROCAMPO Alterno** para atender un nuevo padrón con 2,000 MDP.

2.- **Equipamiento de Escuelas Rurales** por 1,000 MDP, esencial ante el abandono que tienen estos inmuebles y de mucho más necesidad que Enciclomedia que se esta destinando a escuelas que carecen de energía eléctrica, de baños y de vidrios en sus ventanas.

3.- **Programa de Soberanía Alimentaria**, conforme lo mandata el capitulo XIII de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

4.- El **Programa de Empleo para la Infraestructura Productiva**, que consideramos defendería el Ejecutivo por haber sido su lema de campaña.

5.- El **Programa de Agricultura Orgánica**, destinando 500 MDP a esta actividad conforme lo mandata la Ley de Promoción de Productos Orgánicos.

Además hubo otros rubros que fueron afectados o disminuidos, como:

1.- Se reducen los recursos destinados a **Apoyo a Organizaciones Sociales** de la Secretaria de la Reforma Agraria, lo que antes e conoció como Fomento y Organización Agraria (FORMAR).

2.- Contrario a los Compromisos de Campaña, los diferentes **programas de empleo** bajan el 31% al pasar de 1,235 a 850 MDP. (385 MDP).

3.-En **Vivienda Rural** se reduce en 2.5%, con 27 MDP, al pasar de 1,067MDP en el 2007, a 1,040 en el 2008.

4.- Los recursos destinados al Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) se dispersan en varios programas, incumpliendo así el mandato de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y el Convenio con la FAO.

Comentarios finales:

- Un tema que fue comentado por casi todos los actores del sector Rural del nuestro país es el de la compactación de los programas, especialmente en el caso de la SAGARPA. La forma de compactar los programas, es un elemento que deja mucho que desear en cuanto al ejercicio de los recursos en el sector, considerándose que dicha compactación, es un mecanismo para incrementar la discrecionalidad en el ejercicio presupuestal por parte de los funcionarios a cargo de hacerlo.

- Las reglas de operación que fueron emitidas por el Ejecutivo, han sembrado muchas dudas, dada la intransigencia del secretario de la SAGARPA para tomar en cuenta las opiniones de las Organizaciones que se desenvuelven en el medio Rural, e inclusive desechando propuestas de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA).